

ACUERDO DE VIAJE N° 014-2019-MICITT

EL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25 inciso 2), 28 inciso 1) de la Ley General de la Administración Pública, Ley 6227 del 2 de mayo de 1978, así como lo dispuesto en la Ley N° 9514 “Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2019” y en los artículos 7, 31 y 34 del Reglamento de Viaje y de Transporte para Funcionarios Públicos emitido por la Contraloría General de la República y,

CONSIDERANDO:

1°.- Que se ha recibido formal invitación por parte de la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, para participar en el “*Taller Regional TIC y Discapacidad- Gobierno Digital y Reunión de Enlaces Agenda Digital Mesoamericana*”, a desarrollarse del 25 al 26 de abril de 2019 en Bogotá, Colombia.

2°.- Que es de especial interés del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, representado por el señor Pablo Montero Obando, profesional de Telecomunicaciones, asista con el objetivo de representar a Costa Rica en este taller, con el objetivo de compartir las mejores experiencias y prácticas de los países miembros del Proyecto Mesoamérica en materia de acceso y uso de las TIC para población con discapacidad visual y auditiva.

3°.- El funcionario destacado a este viaje asiste en calidad de funcionario del Departamento de Evaluación y Seguimiento de Proyectos del Viceministerio de Telecomunicaciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y tiene la competencia y conocimientos necesarios para asistir a dicho evento.

4°.- Que dentro de los 15 días siguientes a la finalización de la misión o retorno al país, el funcionario deberá presentar un informe técnico y de impacto al señor Ministro con copia a la -Dirección Administrativa Financiera-Oficialía Mayor.

POR TANTO:

ACUERDA:

Artículo Primero: Autorizar al funcionario Pablo Montero Obando, cédula de identidad número, uno – mil doscientos noventa – cero cuatrocientos noventa y seis, en calidad de representante del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, para que participe en el evento denominado “*Taller Regional TIC y Discapacidad- Gobierno Digital y Reunión de Enlaces Agenda Digital Mesoamericana*”, a desarrollarse del 25 al 26 de abril de 2019 en Bogotá, Colombia.

Artículo Segundo: Los gastos correspondientes a viáticos, hospedaje, boleto aéreo, transporte aeropuerto-hotel-aeropuerto y alimentación, impuestos de salida diferente al Costa Rica, serán asumidos por la Agencia Presidencial de Cooperación (APC-Colombia).

El seguro de viaje será cubierto por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante el programa **899 “Rectoría del Sector de Telecomunicaciones”**.

Artículo Tercero: Que durante los días que van del 24 al 27 de abril del 2019, se autoriza la participación del señor Pablo Montero Obando, quien devengará el 100% de su salario.

Dado en el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, San José, el día 23 de abril del año dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE,

Luis Adrián Salazar Solís
Ministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones